

NOTA INFORMATIVA

Madrid a 16 de marzo de 2010

Estimados asociados y afectados de Arte y Naturaleza,

El sábado 13 de marzo de 2010 el Juzgado Mercantil nº 6 de Madrid, ha declarado **finalizada la fase común y apertura de convenio**, del procedimiento concursal número 505/2006 referente al concursado Arte y Naturaleza Gespart S.L.

Se fija como periodo para la presentación de propuestas de convenio hasta el día 02-06-2010.

En el caso de ser presentado un convenio y admitido a trámite, el periodo temporal para el ejercicio de adhesiones se amplía hasta el 16-07-2010.

La Junta Directiva de la Asociación está realizando varias líneas de actuación :

1. Vamos a celebrar una convocatoria con el resto de Asociaciones de acreedores, para unificar criterios ante la fase definitiva del Concurso .

Estudiar y evaluar cuantos planes de viabilidad se presenten, para unificar criterios, y adherirnos al que más garantías de cobro ofrezca a los acreedores.

2.- Preparar la Asamblea General de Socios de la Asociación.

Estamos buscando un lugar apropiado y la fecha, para la celebración de la Asamblea General , con tiempo suficiente para poder evaluar las posibilidades de un posible convenio o la liquidación.

Seguiremos informando de los acontecimientos y de las noticias que genere el desarrollo del Concurso.

El presidente
Eugenio Martín Martín

El Vicepresidente
Francisco Cazorla Sevillano